



El ciudadano Pezoldo, cuyo título lo conceptúa como
 Soberano de la ciudad, procedió
 a dictar una exposición en quiebra p.^a el Excmo. Sr.
 Presidente del Consejo M., lo que se verificó en los
 términos siguientes: "Excmo. Sr. D. M. y per.
 petuo Ayuntamiento de la ciudad de Casagena
 de Levantado, en la vejez y buena fe que le
 caracteriza, hizo patente a V. E. en R. del mes
 pp.^{do} las designaciones, aunque momentáneamente
 ocasionadas, hechas en su punto en M. el mis-
 mo, y tubo la grata satisfacción de haber sido chi-
 da por V. E. y transmitida al Rey N. S. según
 su oficio p.^{do} diez y ocho del propio mes; may abo-
 ra ha visto con sorpresa y sentimiento un art.^o
 inserto en el periódico q.^{ue} se publica con el título
 de Escrito de S.^{ta} Sebastian, v.^o 4to. de 1.^o al actual,
 en que se designan tratadamente los hechos, y
 se hace aparecer a esta Real Ciudad como el foro
 de la Nación, desconociendo que muchos de